



# MODELO DE SOLICITUD PLAN IMPULSA 3

## LINEA 3



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

Información y gestión a través de la **Cámara**  
Almería  
DELEGACIÓN DE ROQUETAS DE MAR  
646 72 06 73 / [fjlopez@camaradealmeria.es](mailto:fjlopez@camaradealmeria.es)

## MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN IMPULSA 3

**IMPORTANTE: PARA QUE EL EXPEDIENTE DE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADO, ES  
IMPRESCINDIBLE FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS**

**La persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la entidad**

**Los campos marcados con asterisco (\*) son de cumplimentación obligatoria**

### **ACOMPAÑAR CON DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:**

#### **A-En caso de persona física:**

- Copia del Documento Nacional de Identidad o NIE.
- Copia del recibo de alta en el Régimen de Autónomos Año 2020.
- Declaración responsable (habilitada en la web del ayuntamiento) de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social
- Presentación del justificante de solicitud de fraccionamiento de deudas municipales, caso de existir éstas.
- Modelo cumplimentado de Certificado de titularidad de la cuenta bancaria o alta de Terceros
- Facturas justificativas del gasto por el importe de la subvención, así como el justificante del pago bancario de la misma.
- Resúmenes anuales del Impuesto del Valor Añadido (MODELO 390), correspondientes a los EJERCICIOS 2019 y 2020
- Impuesto de Sociedades (MODELO 200), correspondientes a los EJERCICIOS 2019 y 2020

#### **B- En caso de personas jurídicas:**

- Nif de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica.
- Escritura de constitución y estatutos de la persona jurídica actualizada e inscritos en el registro competente.
- Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que representa la solicitud, en caso de no ser la misma.
- DNI por las dos caras o NIF, acompañado de pasaporte, si lo indica, de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma.
- Alta en el régimen de la seguridad social correspondiente de la persona administradora
- Modelo cumplimentado de Certificado de titularidad de la cuenta bancaria o alta de Terceros.
- Declaración responsable (habilitada en la web del ayuntamiento) de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Facturas justificativas del gasto por el importe de la subvención, así como el justificante del pago bancario de la misma.
- Resúmenes anuales del Impuesto del Valor Añadido (MODELO 390), correspondientes a los EJERCICIOS 2019 y 2020
- Impuesto de Sociedades (MODELO 200), correspondientes a los EJERCICIOS 2019 y 2020

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
<b>NIF / CIF *</b>		Persona Física: Persona Jurídica (especificar):	
<b>Razón social / Nombre y apellidos *</b>			
<b>Nombre comercial del establecimiento*</b>			
<b>Domicilio fiscal*</b>			
<b>Domicilio social *</b>			
<b>Código postal *</b>		<b>Localidad *</b>	
<b>Provincia *</b>		<b>N.º de plazas hoteleras*</b>	
<b>IBAN *</b>	<i>Coincidente con el certificado de titularidad de la cuenta bancaria.</i>		
<b>Entidad bancaria*</b>			
<b>Correo Electrónico *</b>			
<b>Código de inscripción en RTA*</b>			
<b>Representante legal *</b>	<i>En caso de ser persona jurídica</i>	<b>D.N.I.</b>	
<b>PERSONA DE CONTACTO, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y FÍSICA PARA NOTIFICACIONES</b>			
<b>Nombre y Apellidos *</b>			
<b>Correo Electrónico *</b>		<b>Teléfono *</b>	
<b>Domicilio a efectos de notificaciones *</b>			
<b>CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (redondear con un círculo)</b>			
<b>¿Conoce y está dispuesto el solicitante a cumplir las condiciones del Programa que se recogen en la convocatoria publicada y en sus anexos? *</b>		Sí, estoy de acuerdo.	
<b>La empresa autoriza al ayuntamiento de Roquetas de mar para que verifiquen la autenticidad de la información suministrada *</b>		Sí	
<b>La empresa autoriza al ayuntamiento de Roquetas De Mar para que las comunicaciones referidas a esta convocatoria de ayudas se realicen a través de medios electrónicos, dirigidas a la persona responsable *</b>		Sí	
<b>Autorizo al ayuntamiento de roquetas de mar a realizar la consulta telemática de su situación con AEAT y Seguridad Social, a efectos de la Ley General de subvenciones *</b>		Sí	
<b>El beneficiario se compromete a colocar en lugar visible, durante un plazo de 12 meses, cartel acreditativo del importe de la subvención recibida, según modelo establecido.</b>		Sí	

De conformidad con los datos anteriormente expuestos, Dº/ Dª \_\_\_\_\_  
representante de la Empresa \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_  
con domicilio a efectos de notificaciones \_\_\_\_\_  
correo electrónico a efectos de notificaciones \_\_\_\_\_, y  
**SOLICITO** al Ayuntamiento de Roquetas de Mar la participación en el Programa Impulsa 3.

#### **DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

1. Declaro que soy conocedor/a de las bases reguladoras de la convocatoria, que cumple con los requerimientos en las mismas señalados y acepto íntegramente su contenido.
2. Declaro que soy un trabajador autónomo o que la empresa a la que represento es una PYME según la definición recogida en el anexo 1 del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (<http://www.boe.es/doue/2014/187/L00001-00078.pdf>).
3. Declaro que no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
4. Declaro que los datos indicados en el formulario de identificación de empresa son veraces y responden a la realidad de la empresa.
5. Declaro hallarme al corriente de las obligaciones con la Hacienda Municipal, la Agencia Tributaria de Andalucía, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y con la Seguridad Social en la fecha de presentación de esta solicitud.
6. Declaro ser titular de la cuenta facilitada y que los datos bancarios comunicados en la presente solicitud al objeto del abono de la presente subvención son ciertos.
7. Declaro encontrarme de alta en el Registro de Turismo de Andalucía con fecha inicio de actividad anterior al 14 de marzo de 2020.
8. Declaro comprometerme a mantener ininterrumpidamente su inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía, en el Impuesto de Actividades Económicas, y, en su caso, el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, durante al menos seis meses, desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de solicitudes
9. Declaro que he tenido una caída de ventas o ingresos provocada por el impacto económico negativo ocasionado por la crisis sanitaria de, al menos, un veinte por ciento, en el ejercicio 2020 respecto al ejercicio 2019.
10. Declaro tener autorizado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) derivado de las pérdidas de actividad consecuencia del COVID-19 al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, del Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección

del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial o del Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo u otra normativa posterior. La comprobación de este extremo se realizará de oficio por el órgano concedente a través de solicitud de certificación a la autoridad laboral competente para la autorización del ERTE.

11. Declaro que he visto suspendida totalmente su actividad como consecuencia de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19.

12. Declaro que NO eran una empresa en crisis a 31 de diciembre de 2019 A los efectos de determinar la condición de empresa en crisis se estará a lo dispuesto en el artículo 2.18 del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.

13. Declaro que, a los efectos de determinación de NO estar en crisis, declaro que no he recibido ayudas de salvamento o de reestructuración.

En Roquetas de Mar, Almería, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_

Firma Dº/ Dª \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

Representante de la Empresa \_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_

### MEMORIA ECONÓMICA (hasta 12.000€)

ACREEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO

*Deberá aportar las facturas reflejas en esta memoria, junto con sus correspondientes justificantes de pago.*

*En cumplimiento de lo previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013, los datos personales de todos los destinatarios que sean seleccionados, relativos a su identidad (denominación social, CIF y otros datos que figuren en la solicitud de participación en el Programa, así como nombre de las operaciones en que participe y cantidad de fondos públicos asignados, serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.*

*Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a cualquiera de las Cámaras, a [impulsa@camaradealmeria.es](mailto:impulsa@camaradealmeria.es). Deberá incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.*